



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	LERMA	DIVISION	CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD	1 / 3
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN PSICOLOGIA BIOMEDICA				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	3
5301021	NORMATIVA Y REGULACIONES EN LA EXPERIMENTACION PRECLINICA		TIPO	OPT.
H.TEOR.	1.5	SERIACION		TRIM.
H.PRAC.	0.0	AUTORIZACION		II-XII

OBJETIVO(S) :

OBJETIVO GENERAL:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

Conocer las normativas y regulaciones nacionales e internacionales en la experimentación preclínica biomédica.

OBJETIVOS PARCIALES:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

1. Conocer las instancias regulatorias nacionales y normativas aplicables en la investigación pre-clínica.
2. Comparar las normativas nacionales con algunas normativas internacionales.

CONTENIDO SINTETICO:

1. Instancias nacionales que regulan los riesgos sanitarios, el bienestar animal y las bioética,
2. Buenas practicas en la investigación preclínica.
3. Normativas actuales y aplicables a la investigación pre-clínica en modelos animales y modelos celulares.
4. Fases y características de los ensayos clínicos.
5. Normativas nacionales y algunas normativas internacionales.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 489

Norma Wondero Lopez

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Al inicio del trimestre, el profesor presentará a los alumnos los objetivos, el programa y la bibliografía de la UEA.

- El profesor se encargará de seleccionar y asignar los temas, que serán desarrollados, presentados y discutidos por los alumnos. El profesor promoverá la investigación previa del tema a discutirse, la participación activa del alumno en la clase y además motivará el trabajo en equipo. El proceso de enseñanza- aprendizaje podrá ser complementado con la exposición de algunos temas por parte del profesor.

Así como también podrá planificar y ejecutar lo siguiente:

- Discusiones dirigidas.
- Participación activa de los alumnos.
- Exposiciones individuales o de grupo.
- Participación de ponentes externos bajo la modalidad de seminarios.
- Exposición de algunos contenidos por el profesor.
- Integración de conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos adquiridos previamente.
- Diseño y desarrollo de un trabajo de investigación que pueda realizarse de manera individual o en equipo.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Al inicio del trimestre, el profesor expondrá a los alumnos los criterios y mecanismos de las evaluaciones, así como su programación.

Evaluación Global:

Se ponderarán las siguientes actividades a criterio del profesor:

- Evaluaciones periódicas, que consistirán en la resolución escrita de problemas, o preguntas sobre la teoría. A criterio del profesor podrán también contabilizarse ejercicios de integración, tareas, reporte de prácticas, entre otros.
- Evaluación terminal, que será de carácter obligatorio para aquellos alumnos que reprobren alguna evaluación periódica. El alumno presentará la(s) parte(s) correspondiente(s) a la(s) evaluación(es) periódica(s) reprobada(s) o un examen que abarcará la totalidad de la UEA.

Evaluación de Recuperación:



Casa abierta a tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO?
EN SU SESIÓN de UM. *89

NOYTTD& // jyttAjir® López y ""
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA BIOMEDICA	3/ 3
CLAVE	5301021	NORMATIVA Y REGULACIONES EN LA EXPERIMENTACION PRECLINICA

Admite evaluación de recuperación. Se realizará mediante una evaluación global que tendrá como objetivo que el alumno demuestre el haber alcanzado todos los objetivos de la unidad enseñanza-aprendizaje, que no fueron cumplidos mediante la evaluación global.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Bibliografía necesaria:

1. Norma Oficial Mexicana NOM-062-ZOO-1999
2. Guide for the Care and Use of Laboratory Animals, 8th edition, National Research Council (US) Committee for the Update of the Guide for the Care and Use of Laboratory Animals. Washington (DC): National Academies Press (US); 2011.
3. European Directive 2010/63/EU

Bibliografía recomendable:

Será adecuada acorde a los temas abordados en cada ocasión que la UEA se implemente.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta a tiempo.

ADECUACION
PRESENTADA A LA LEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 1Pfk

NOY7m&
Hondero Lopez
EL SECRETARIO DEL COLEGIO